

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-
clamaciones.

Domingo 11 de marzo de 1877.
Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta linea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta linea. Remitidos, á 1 real li-
nea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 271.

AVISO

A LOS CULTIVADORES DE CAÑA

Las personas que necesiten caña para plantar en la próxima primavera procedente de la cosechada en Sueca y deseen adquirirla, desde el 15 de marzo hasta el 2 de abril inmediatos, al precio de 5 reales arroba valenciana, puesta en el grao de esta ciudad ó en la estacion del ferro-carril, pueden dirigirse desde luego á D. Vicente Carpi menor, plaza del Rey, números 91 y 92, advirtiéndole que solo se admitirán pedidos hasta últimos de marzo próximo.

Despachos telegráficos.

Madrid, 9.—El rey sigue en Mahon. Los Sres. Toreno y Silvela se han encargado de sus respectivos departamentos. No hay ninguna noticia importante extranjera.

Mahon, 9.—S. M. visitó ayer el castillo de la Mola.

Hoy ha marchado á Ciudadela, de donde regresará esta tarde.

Continúa el temporal, y se ignora cuándo podrá salir la escuadra para continuar el viaje.

Madrid, 9.—La *Gaceta* publica una real orden aprobando el escalafon de catedráticos, otra concediendo un mes de plazo á las administraciones económicas para formar la estadística del impuesto de consumos, otra referente á las inscripciones de varios registros de la propiedad y un real decreto decidiendo una competencia entre la audiencia de Albacete y el gobernador civil de Murcia.

Paris, 8.—El general Ignatieff ha llegado con su esposa y su secretario y ha visitado al conde Orloff, al conde Schouvaloff y al duque de Decazes.

Bolsa: 3 por 100 francés 73-77.—Interior español, 10-3/8.—Exterior id., 11-3/8.

NUESTRA CONSECUENCIA.

Muchos dias antes de las elecciones municipales, consignábamos, en las columnas del *DIARIO*, las frases que á continuacion copiamos, como la genuina expresion de nuestras aspiraciones, y lo que segun nuestro entender convenia á esta localidad.

«No creemos, decíamos, que eso que llaman política algunos hombres de alma menguada y torcidos sentimientos, tenga vida jamás en las imaginaciones bien organiza-

das; pero como estas, desgraciadamente, son las ménos, se hace por dias más indispensable demostrar la imposibilidad de que cada hombre se abraza á una bandera y constituya una sociedad ó un gobierno.

La teoría de las colectividades, tan lógica y razonable, como lo es la misma naturaleza por la profusa variedad en que se presenta, dentro de todo lo creado, viene á ser un absurdo, desde el momento en que el egoismo hace creer á cada agrupacion que constituye ó puede constituir un poder.

Mil veces maldita la política si en lugar de ser el espejo en cuyo foco se concentra el haz de las diversas aspiraciones de un pueblo, solo viene á constituir una ciencia infernal de ambiciones, celos y rivalidades, que destruye, para alimentar al individuo, todo lo que necesita la sociedad.

Todas ó la mayor parte de estas consideraciones que acabamos de exponer dificultarán ó por lo ménos han de trastornar la próxima eleccion de ayuntamientos sobre la cual vamos á permitirnos ligerísimas observaciones.

Siempre hemos opinado porque el municipio, no debe ser patrimonio exclusivo de un partido político, y ménos aun, de una banderita local; creemos que por el contrario, como cargos no políticos y si prácticos y administrativos, debemos evitar compadrazgos ó consideraciones perjudiciales que den lugar más tarde á acusaciones más ó ménos justificadas que ataquen la dignidad de un partido determinado, ó vengán á realizar ciertas egoistas aspiraciones.

Veríamos con agrado que, en la eleccion de personas se tuviese en cuenta su independencia de carácter y su honradez; segura garantía de una buena administracion y de un interés exclusivo y directo por el mejoramiento de la poblacion y desarrollo de sus intereses.

En una palabra, nuestras aspiraciones son, que elijan entre sus conciudadanos para los cargos concejiles á aquellos que con vigorosa iniciativa y patriótica accion, estén dispuestos á cambiar el aspecto de esta ciudad, llevando á cabo obras de verdadera necesidad é importancia, aunque para ello tengan que vencerse los mayores obstáculos.»

Inspirados en estas razones, de gran peso para el porvenir de esta ciudad, apoyamos y defendimos la candidatura del Sr. Alegre, compuesta en su totalidad de personas independientes, de excasa significacion política, á las que concedemos relevantes dotes para el cargo que pensábamos conferirles. Y ha sido el público tanto de nuestro parecer, que ha votado en su inmensa mayoría la candidatura

independiente, como la única que personificaba sus más fervientes deseos.

Tal vez quiera objetárenos que la eleccion ha sido algo reñida, y que nuestro triunfo se deba á la confeccion de las listas electorales, á los abusos que dicen haberse cometido por las autoridades, y otros mil argumentos siempre aducidos por el bando derrotado: pero está en la conciencia de todos, hasta en la de las personas que han capitaneado la oposicion, que las elecciones municipales, asi como la de diputados provinciales, se han verificado en esta capital con la más esquisita imparcialidad, con la más severa justicia.

Si nuestra candidatura no hubiera merecido las simpatías de la inmensa mayoría de los castellonenses, hasta de muchísimas de las personas á quienes se ha obligado á votar en contra, ¿qué hubiera sido de nosotros, teniendo al frente elementos tan poderosos como los que representa en esta localidad el partido moderado y radical y *aida mais*, la formidable cooperacion del caudillo Gonzalez Chermá, del infatigable federal que por si solo ha sabido triunfar en épocas no lejanas?

Por eso estamos orgullosos de nuestro triunfo, porque debemos estarlo, al ver, sobre las pasiones políticas y las rencillas de partido, ondear libremente la bandera de la imparcialidad, de la recta y severa administracion.

Y estamos doblemente satisfechos, porque todo nos hace vislumbrar, en el extenso horizonte del porvenir, una nueva era de paz, de ventura y de progreso para esta nuestra querida patria, tan azotada hasta el presente por el huracan de las pasiones políticas: y al considerar la parte que pueda cabernos en la regeneracion de este pais, noble orgullo rebosan los corazones, pues vemos realizarse nuestros deseos.

Hemos sido, pues, consecuentes apoyando hoy las ideas y doctrinas que defendimos ayer.

Crónica local y general.

Un célebre personaje de esta localidad, robado prematuramente por la muerte á sus numerosos amigos, solia decir siempre que se trataba de bandos políticos, que los radicales eran siete. Si hoy levantara la cabeza aquella persona tan aficionada á los números, ¿cuántas personas asignaría al nuevo partido liberal conservador creado por un colega de la localidad?

Estamos seguros que no alcanzarían tan elevada suma.

El candidato que por mayoría importante ha triunfado en el distrito del Forcall, es D. Domingo Palos, hijo del

mismo pueblo, y no D. Salvador Masdenon como informes equivocados nos hicieron decir.

Hoy tendrá lugar en el sitio y hora de costumbre, la décima séptima conferencia agrícola, en la que tratará el Sr. Gordillo sobre el cultivo y aprovechamiento de la ortiga textil.

De Villafranca del Cid, nos participan las siguientes noticias:

«El resultado de los tres dias de elecciones á diputados provinciales en el distrito de Ares del Mestre en favor del candidato D. Teodoro Tena Gascón, es el siguiente:

Villafranca del Cid, 302 votos; Cinctorres, 255; Ares, 189; Portell, 155; Castellfort, 112; total, 1.013.

El número de electores en todo el distrito aproximadamente, es de 1.300 á 1.400; como se ve, pues, el candidato señor Tena, goza de mucho prestigio y de grandes simpatías, y no se duda sabrá corresponder en justo agradecimiento á la señalada distincion de que ha sido objeto por parte de todos los que se han agrupado para concederle sus sufragios.»

Aun que carecemos de la autoridad que el periódico conservador liberal *La Alborada*, para conocer la actitud y los actos del jefe de los radicales de esta localidad, nos permitiremos rectificar en parte lo que dice en su último número respecto de la candidatura del aludido señor para diputado provincial por el distrito de Alcalá.

Ignoramos los fundamentos que á *La Alborada* obligan á calificar de temeraria la presentacion de dicha candidatura, ni si D. Bernardino de Irulegui la hubiera calificado de igual manera. Tampoco sabemos ni intentamos averiguarlo, si la intencion de este señor ha sido alguna vez presentarse ó no como candidato, pero *La Alborada* lo resuelve negativamente y esto debe ser lo cierto, pero esto en nada se opone á las siguientes afirmaciones que nosotros hacemos.

En la villa de Alcalá se han hecho trabajos en favor de la candidatura de don Bernardino de Irulegui.

La antevispera de la eleccion, este mismo señor se personó en dicha villa y conferenció con personas de bastante representacion, habiendo hablado *tal vez casualmente* de la eleccion y de candidatos.

Una comision de personas que se decian amigos del Sr. Irulegui, trabajaron en pró de su candidatura en el pueblo de Salsadella de donde llevaron el convencimiento de que eran inútiles sus trabajos.

Despues de todo, tal vez tenga razon el colega al calificar de temeraria la intencion si hubiera existido.

Por fin ha sido elegido diputado por el distrito de Jérica D. José Tomás Escrig. Se dice que la eleccion viene protestada y que hasta última hora se veia que el triunfo habialo alcanzado su contrincante D. Joaquin Hernandez.

Ninguna eleccion tan reñida como esta, pues solo hay cinco votos de diferencia y en los pueblos más importantes apenas han quedado electores para votar.

Lo más extraño del caso es, que ambos

candidatos son, según parece, adictos á la situación.

Si noticias que han llegado hasta nosotros relativas á dicha elección se confirman y podemos comprobarlas, nos ocuparemos de ella en otra ocasión.

Anteayer á las diez de la mañana, reunidos en el salón de sesiones de la casa capitular los secretarios escrutadores bajo la presidencia del señor juez de primera instancia de este partido, procedieron al escrutinio general de las elecciones á diputados provinciales. Resultó, que de 1.879 electores que tiene el distrito de Castellón, tomaron parte en la elección de un diputado provincial, 1.050. El Sr. Juan y Gil, obtuvo 642 votos, y 405 el señor don Francisco Gonzalez, resultando tres papeletas en blanco, sin que haya habido protesta alguna.

En su consecuencia, pues, fué declarado diputado provincial el Sr. Juan y Gil, por el distrito de esta capital.

El acta de elección de dicho señor, ha sido presentada ya á la excelentísima diputación provincial.

No creemos que exista quien esté oficialmente suscrito al DIARIO DE CASTELLON, ni que nuestras autoridades se hayan tomado la molestia de escribir una carta recomendando nuestro periódico. Es verdad que tampoco nosotros lo hemos solicitado: por consiguiente la protección oficial que según *La Alborada* se nos dispensa, tampoco sabemos en qué pueda fundar la dicho colega.

El DIARIO DE CASTELLON, como órgano independiente, admite en ello un placer, todo cuanto esté en relación con los intereses de esta localidad y provincia, pero en cuanto á que se le mande que obre de esta ó de la otra manera, que dispense *La Alborada*, pero á nadie hemos conferido tantas atribuciones.

Según nos anuncian algunos colegas de Valencia, el día de pascua se inaugurará el nuevo mercadillo de flores.

La «Gaceta» correspondiente al día 9, publica el escalafón de los catedráticos de institutos de segunda enseñanza.

Ayer á las cinco de la tarde pasó á la vista, con dirección á Valencia, una goleta casi sin velas y con el palo trinquete completamente destrozado.

Ayer se efectuó la subasta de botas que oportunamente anunciamos, del calzado con destino á la compañía de bomberos de esta capital, quedando el remate á favor de D. Ramon Delogo, por la cantidad de 830 pesetas.

No se presentó postor á la subasta de pantalones y blusas con destino á la citada compañía.

En la sesión que ayer celebró el ayuntamiento se propuso la siguiente terna para la elección de un concejal para formar parte de la junta local de instrucción pública: D. Enrique Dávalos, don Pedro Aliaga y D. José Antonio Valero.

Ayer en el tren mixto de Cataluña llegaron á esta población, de paso para Valencia tres compañías de la Reserva número 12, con bandera y música.

El Sr. Oñate tomó nota de las principales casas de Reus que se dedican á la elaboración de vinos espumosos y superiores, para hacer los correspondientes pedidos con destino á la casa real, toda vez que el monarca hizo muchos elogios de los que probó durante el almuerzo ofrecido por el ayuntamiento de aquella ciudad.

El tiempo sigue frío, hasta el punto de haber nevado y granizado estos días: según nuestras noticias las nieves son generales en el alto Maestrazgo en casi toda la Sierra de Albarracín y Castellote. Mu-

cho nos alegraríamos que terminara este temporal por lluvias abundantes; pues nuestros labradores desean para sus campos su tan necesaria como beneficiosa influencia.

Según nos dicen de Barcelona va á someterse al dictamen de la Academia de Bellas artes, un nuevo procedimiento para pintar, inventado por el conocido artista señor Alayala. Dicho originalísimo procedimiento reúne las ventajas de ser económico y aplicable lo mismo á grandes lienzos ó techos que á delicados cuadros.

En la facultad de medicina de San Petersburgo se han matriculado para el presente curso 123 señoritas.

De los 2.500.000 hectareas de viña que posee Francia, más de 500.000 están atacadas de filoxera.

Dice nuestro colega «El Diario de Barcelona»:

«Se nos refiere que al ser avistada desde Palamós, á tres millas de la costa, la escuadra que conducía á Rosas á S. M. el rey, unos veinte y cinco vecinos se embarcaron en una lancha que remaban doce marineros, saliendo al encuentro de la nave que arbolaba el pendón de Castilla. El fuerte viento norte que reinaba entorpecía la marcha de la lancha que hubo de cejar en su empeño de acercarse á la escuadra á una milla de distancia. En vista de la imposibilidad de acercarse la saludó arriando tres veces la bandera española y portuguesa que llevaba desplegadas, y á la segunda vez correspondió al saludo la *Vitoria* telegrafando al parecer á la *Blanca*, la cual torciendo el rumbo se dirigió hácia la lancha. Puestos al habla los vecinos de Palamós y el señor comandante de la *Blanca*, manifestaron á este en nombre propio y creyendo interpretar los sentimientos de sus convecinos la satisfacción que experimentaban en poder saludar á su majestad el rey D. Alfonso XII, entregándole al propio tiempo para que lo pusiera en manos de S. M. un plano del puerto de Palamós y una memoria de su importancia y de las mejoras que convenía verificar en él. El señor comandante de la *Blanca* prometió cumplir con toda fidelidad el encargo que se le hacía, y los vecinos de Palamós se despidieron dando un viva al rey y otro á la escuadra española.»

Continúa soplando el viento con la violencia de los anteriores, haciéndose ayer tarde más insoporable por la fría temperatura que se desarrolló de una manera impropia ya de la época en que nos encontramos. Estos frios tan tardíos como intensos, han de influir muy desfavorablemente en la salud, y vienen á perjudicar aun más de lo que lo estaban, por la sequía, las cosechas de nuestros campos, que difícil será puedan resistir á las violentas variaciones atmosféricas.

Debiendo procederse en breve á formar é imprimir el catálogo de la exposición nacional vinícola, se ha excitado el celo de las comisiones provinciales y de los exponentes para que inmediatamente envíen los datos relativos á los productos y objetos que se propongan presentar, facilitando los pormenores, prevenidos en el reglamento, pues de otro modo no podrán incluirse en el catálogo como corresponde.

Recomendamos á nuestros agricultores el sencillo remedio contra los gorgojos. El olor de la brea es mortal para ellos. Si se unta con un poco de esta sustancia la parte superior de un recipiente donde existan tales insectos, no tardarán en morir. Como comprobante de este aserto puede citarse el hecho de una casa tan interesada por los gorgojos, que hasta penetraban en los armarios donde se guardaba la ropa blanca. Habiendo colocado

un tonel abierto impregnado de brea en los graneros y demás departamentos de la casa, se observó que al cabo de algunas horas huían á millares en direcciones opuestas á la en que se encontraba el tonel, y de tal manera fué eficaz este medio que en pocos días quedó libre y limpia la casa de estos huéspedes incómodos y dañinos. En su consecuencia, cuando se note la presencia de tales animales bastará, para hacerlos ahuyentar inmediatamente, colocar en los sitios infestados algunas tablas impregnadas de brea que se renovarán de cuando en cuando.

Nuestro ilustrado corresponsal de Vinaroz nos da cuenta de las siguientes noticias:

Vinaroz 9 de Marzo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Querido amigo: Al tomar hoy la pluma me felicito por tener la satisfacción de participarle una noticia que no puede menos de causar alegría al partido liberal de la comarca y en particular al de Benicarló y Vinaroz.

El comandante militar de esta plaza don Angel Dozal tenía conocimiento que por estas inmediaciones vagaba hacia ya unos días, el cabecilla carlista Bautista Sanz (a) Morrut, autor del asesinato cometido en el conveciente y honrado liberal, vecino de Benicarló Francisco Forés (a) Felisiet, y de la mayor parte de los atropellos cometidos por los partidarios de Carlos VII en este terreno: y con una actividad asombrosa, y con la unión de un confidente, se incautó ayer del mencionado Morrut, poniéndole inmediatamente á disposición del juzgado.

El carácter activo del Sr. Dozal y las muchísimas relaciones que tiene en este distrito militar, son las principales causas que aseguran en el mismo, la tranquilidad, el orden y la libertad, evitando saquen la cabeza, los que están siempre dispuestos con sus terquedades á perturbar la paz que disfrutamos.

Con la captura del cabecilla Sanz, se evitará en gran parte la efervescencia que se nota en los carlistas de esta comarca, pues era elemento dispuesto á todo y en el cual tenían depositada muchísima confianza.

Ha tomado posesión del cargo de médico director de sanidad de este puerto don Canuto Perez Marcos, joven instruido y que se ha presentado con muchísimos deseos de organizar esta dirección.

Mañana debe marchar, destinado á la dirección de aduanas, el simpático y activo administrador de ésta D. Nadal Roselló. Las muchas simpatías que dicho señor ha adquirido durante el corto tiempo que ha estado entre nosotros, son causa de que su marcha sea muy sentida en esta localidad.

Hago punto final y espero poder participarle más noticias.

Suyo siempre,

El corresponsal.

COMUNICADOS.

Sr. D. Manuel Masip, director del DIARIO DE CASTELLON.

Querido amigo: enojosa por demás es la taréa de contestar á comunicados como los de *Un suscriptor á «La Alborada»* que insertas en tu periódico, que la opinión pública los tiene juzgados, tanto por sus inexactitudes y por ello calumniosas, como por la mala fé que demuestran en todos sus periodos. Pero como no puedo, ni quiero abandonar el campo de la discusión sin apurar cuantos medios presente la misma para anonadar á hombres como el indicado anónimo, que por lo visto no puede ser otro que algun ramplon

aventurero, de osos que meten ruido en todas partes para hacerse visible, aunque sea á costa de acciones detestables; y como quiera que á mi me gusta mucho batallar en pro de la verdad arrancando caretas á los miserables; héme aquí, pues, dispuesto á no ceder el campo á que he sido retado.

Por no ser pesado escribiendo cuartillas y más cuartillas repitiendo hechos que están aclarados, concretaré otra vez la cuestion.

He dicho que escribo sin tener documentos á la vista; por lo cual no puedo precisar guarismos ni fechas; pero preciso los antecedentes, lo suficiente para entenderme todas las personas sensatas que tengan mejores deseos que mi adversario anónimo.

He explicado el origen del déficit de este municipio, cómo se compraron los revolvers y en poder de qué personas quedaron cuando sali yo del ayuntamiento: cómo se plantearon y administraron los puestos públicos: cómo desempeñé mi comisión de buscar antecedentes para liquidar cuentas del papel referente á nuestros exbienes de propios; y finalmente he contestado sin subterfugios; y especialmente á lo de la limpieza del matadero público: pero ¡qué fatalidad! todo el mundo me ha entendido ménos el anónimo suscriptor á «La Alborada.»

¿Si será estúpido ese señor?

Lo sentiría.

Pero lo que más siento es, que, tras de soltarnos largos comunicados escritos en tonto, no, en *furia Babazorra*, para no aclararnos nada, nos deja con un palmo de narices, como vulgarmente se dice, teniendo que esperar á que *le entre un rato de buen humor para enseñarnos los preciosos datos que se ha adelantado á proporcionarse de nuestra secretaria.*

«Si votos para qué rejas?»

Si rejas para qué votos?

En fin: V. *lo baila ó no lo baila?*

No sé si sus condiciones físicas le permitirán ser profesor de *can-can*. No lo conozco; pero puedo asegurar que sé el pié de que cojea.

¡Que solo me queda valor para retarle á ti, querido Masip, á que me des el nombre del terrible suscriptor á «La Alborada».....

Venga V. aquí señor D. *Quijote*, ó como le llamen. No ha comprendido V. que al pedir su nombre era para entablar juicio conciliatorio en debida forma, evitando á mi amigo el disgusto de aparecer ante los tribunales por el feo delito de no saber lo que se escribe cediendo á pasiones *non sanctas* propias de hombres... como usted?

Porque no me cabe la menor duda. Según cuentas las... los... escritos y antecedentes, V. debe haber principiado su carrera en una barbería, saliendo de ella... escapado: tener práctica seminarista: haber pasado por la *Bolta del rusiñol*, en Valencia, sentando plaza de *saltimbanqui* político para caer á última hora en las inexpertas manos de un... zapatero que creo le puede ajustar varias cuentas. Le aseguro á V. que no me han de faltar siquiera unas aluluyas.

¡Bonita carrera!!!

Verdad que tengo razon, Sr. D. *Quijote?*

Porque un nombre ú otro le tengo que dar, ya que V. nos priva de él.

Voy á terminar: conste que solo he defendido mi intachable administración municipal de los injustos ataques de D. *Quijote*: pero me quedo armado del derecho de reproducir varios escritos míos donde acuso y pruebo la mala administración que heredé. Y respecto á la excelentísima diputación, agradezco que D. *Quijote* pueda influir para que me faciliten datos que se me denegaron cuando dirigí, pocos me

ses hace, varias cartas al *Mercantil Valenciano*.
Y hasta por hoy.
Castellon 10 de marzo de 1877.

Francisco Gonzalez Chermá.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Bajo una impresion tan desagradable como es el miedo que eriza mis cabellos, tomo la pluma para decirle á V., señor director, que el JUICIO se acerca y la hora fatal está señalada para caer sobre su cabeza la espada de la justicia, si ante el tribunal, contrito, no pronuncia el *Dómine peccati miserere mei*. Pero no tema, la balanza siempre inclina su peso al opuesto del pecado, y vos no habeis cometido más que el leve de insertar en vuestro DIARIO las cosas *baladis é infames injurias y calumnias* supuestas por el señor Gonzalez.

Yo, discípulo del nuevo *propagandista*, ser creyente de su *doctrina* que la creia sana, intenté depurarla y predicarla por aquella máxima que tanto le oi decir: «al pueblo se le ha de decir la verdad.» Pero ¡oh, desengaño! no la prediqué como el *maestro* queria, excité sus iras, y enojado me arroja del templo para hacerme subir á la banqueta del acusado ante el tribunal de la justicia.

Perdon, señor: yo no quiero más excitarlas; si pequé, fué sin intencion, sin la más mala fé. Yo ya sé que en vos no cabe maldad, que vuestras intenciones son sanas, que sois modelo de virtud, que vuestros actos van siempre acompañados de la mayor pulcritud, y sin que vuestra moralidad haya quien la desmienta. Lo que no sabia era que vuestra *administracion* era inviolable; la culpa la teneis vos: si al cerrarla en la carpeta hubierais inscrito con caracteres claros un letrero que dijera «NOLI ME TANGERE,» estad seguro, que el titulo nos hubiera bastado para separar la vista; pero como nada de esto habeis hecho, yo, discípulo del *gran maestro* al que le oido predicar tanto de *recta y moral administracion*, quise hacerme con libros fuertes de la verdad para difundirla.

La inexperiencia ha hecho que tome lo supérfluo por lo útil, y de ahí el error que he cometido de haber empezado á señalarle al pueblo que vuestra administracion ha sido la más ruin.

Si ante el tribunal de la penitencia, no logra compensacion mis sanas intenciones, yo pediré una próroga de algunos minutos, que estoy seguro de alcanzar, para decir la última palabra á la opinion pública, á la que le he de legar lo que de derecho le pertenece.

Hasta tanto señor director, que llegue mi último momento, vos que recibireis la primera *impresion*, os recomiendo valor y... serenidad, sino tendremos la... mar.

Queda suyo hasta el martes su s. s.,

Un suscriptor á «La Alborada.»

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE MARZO.

Día 11.

Año 1706.—Nace en esta villa el eminente prelado, ilustrisimo señor D. José Climent.

1780.—Inaugúrase la acequia Mayor, cuyo coste fue de treinta mil libras.

1792.—Es erigida parroquia la iglesia de la Sangre.

1802.—Repártese á los pobres una libra de aluvas á cada uno, dos dineros para aceite y la tercera parte de un pan de munición. Gran caréstia y escasez de comestibles. El trigo se pagaba á 12 pesetas barchilla, el panizo á 9, la cebada á 5, las aluvas á 10, y un panecillo de dos cuartos costaba seis.

1813.—Llega el mariscal Suchet con su señora y se hospeda en casa de doña Antonia Breton, viuda de D. Basilio Martí.

Día 12.

Año 1677.—Jura y toma posesion del cargo de gobernador D. Jaime Borrás, caballero del hábito de Montesa.

1790.—Cántase un solemne *Te-Deum* en la iglesia Mayor, y se celebran grandes festejos, por haber llegado las aguas del Mijares por la nueva acequia.

1820.—Verifícase la jura de la constitucion con toda solemnidad.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 10 de marzo 1877.

Mañana 11 del actual, los cuerpos de esta guarnicion oirán misa en la iglesia Mayor de esta ciudad á las doce y media, oficiada por uno de los capellanes de Córdoba; y la música de este cuerpo tocará en el paseo de Ribalta de tres á cinco de la tarde, (si el tiempo lo permite).—El brigadier gobernador militar, *Alcañay*.

Servicio para el 11.

Parada, la reserva de Requena.

Principal, Córdoba.

Gefe de día, el comandante de caballería, D. Salvador Nebot.

Hospital y provisiones, primer capitán de la reserva de Castellon.

Médico para el reconocimiento de las mismas, el de Córdoba.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—San Eulogio, presbítero y Santa Aurea, virgen.

SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio el Magno, papa y dr.

Funciones religiosas.

En la parroquia Mayor por la mañana á las ocho, misa de comunión de la buena muerte por las almas del purgatorio. A las nueve, la conventual con sermón que dirá el predicador de la cuaresma D. Jaime Perez. Por la tarde, despues de vísperas, serán los ejercicios de la buena muerte con el oficio de difuntos y sorteo de medallas de plata.

En la iglesia de la Purísima Sangre, á las nueve de la mañana, misa y sermón de cuaresma, siendo el orador D. Ramon Roig, presbítero, y despues un solemne miserere.

En el convento de las Monjas Capuchinas á las tres de la tarde, será el solemne ejercicio del cuarto dolor de María Santísima, siendo el orador el presbítero don Jaime Pachés Andreu.

ANUNCIO.

Ponemos en conocimiento de los que quieran plantar caña azúcar, que si desean caña de buena calidad, hay hasta 4.000 arrobas de venta á 5 reales arroba, en la estacion de Carcagente. Se darán más pormenores, en la calle Campoamor, antes Villamargo, núm. 38.

CORREO DE MADRID.

9 de marzo.

La *Gaceta* publica la real orden aprobando el escalafon que la acompaña de los catedráticos de institutos de segunda enseñanza.

—Ayer se recibió en el ministerio de Fomento la invitacion oportuna para que España concurra con sus productos á la exposicion ó concurso de horticultura que muy en breve se inaugurará en Amsterdam.

—La ley sobre nueva forma de ventas nacionales empezará probablemente á regir desde 1.º de abril próximo.

—Dice *El Correo Militar*:

«Hemos oido decir, pero sin saber si encierra verdad la noticia, que las levánticas kabilas de Anghera vuelven de nuevo á negar su obediencia al emperador marroquí, estando ahora capitaneadas por el segundo gefe de aquel bajalato.

Mientras un castigo durísimo no les haga comprender á los montañeses de las inmediaciones de Ceuta su continua criminalidad, tanto con su soberano cuanto con naciones amigas y que cumplen al pie de la letra los tratados existentes, será muy difícil ó imposible la emienda por parte de las kabilas referidas, pues tergiversan todo sentimiento noble y conciliador, traduciéndolo por debilidad manifiesta de quien elude el uso de la fuerza.»

—Anoche salió para Portugal la comision de Hacienda encargada de plantear el tratado de comercio de navegacion del Duero.

—Asegura un colega que S. M. el rey se dirigirá á Málaga desde Palma de Mallorca, pasando luego á Ceuta, donde recibirá, segun noticias, á la embajada marroquí.

—Noticias de Paris dan cuenta de haber acordado la cámara sindical de aquella plaza que desde el 7 del actual se cotice la Deuda del 3 por 100 interior español con el cupon de 1.º de enero de 1878, admitiéndose para su negociacion los recibos de la comision de Hacienda convertibles en títulos al 2 por 100 interior.

—Esta mañana han conferenciado los ministros de Estado y Fomento con el presidente del Consejo.

El objeto principal de esta conferencia ha sido tratar de disipar cierta nube que en el ya tormentoso cielo del gabinete se ha presentado recientemente.

—Leemos en una correspondencia de Atenas, que los cristianos de Candia fraternizan como si se hallasen en vísperas de una revolucion, hasta el punto de que las autoridades otomanas han adoptado medidas enérgicas, para estar á las eventualidades que puedan ocurrir. El empréstito de los diez millones que ha abierto el gobierno griego, no ha obtenido todo el buen éxito que era de esperar.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 9 de marzo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Mucho se habla desde anoche, entre los constitucionales, de una conferencia que se dice tuvieron antes de ayer el duque de la Torre y el de Sexto. No se dan detalles acerca de ella, pero se supone que tuvo verdadera importancia política. Ello es que anoche estuvo sumamente concurrido de constitucionales el hotel del duque de la Torre y manifiestan esperanzas de llegar pronto al poder.

Los amigos del gobierno no dan crédito á la noticia de la conferencia de los duques y aseguran que todo ello es invencion de las oposiciones.

En cambio dicen que es seguro que el conde de Morphy, por haberse mostrado afecto á los constitucionales, dejará el cargo de secretario particular de S. M., y hasta indican que habrá de sustituirlo un antiguo funcionario de palacio.

Por mi parte ni doy crédito á esta noticia ni creo que el gobierno trate de intervenir en asuntos relativos á la organizacion interior de la real casa.

Supongo que ahora, como siempre, habrá rivalidades y disgustos entre los personajes de la alta servidumbre y no seria extraño que por causa de estas rivalidades de todo punto ajenas á la política, el conde de Morphy ó algun otro alto empleado de palacio fuera sustituido; pero dudo mucho que el Sr. Cánovas del Castillo se quiera mezclar en este asunto, apesar de que ministeriales muy caracterizados son los que hacen correr la noticia de la salida del conde de Morphy.

Es inevitable un cambio de gobernadores civiles y creo que se realizará en breve, siendo trasladados seis ó ocho, entre ellos los de Barcelona y la Coruña.

Las dificultades no consisten precisamente en separar á algunos de los actuales ó en trasladarlos á otras provincias, sino en encontrar personas que puedan sustituirles con ventaja.

La mayor parte de las quejas que vienen contra los gobernadores, nacen de la imposibilidad para estos de satisfacer las opuestas pretensiones de los caciques de las provincias y estas dificultades no se resuelven cambiando la persona del gobernador.

Un periódico asegura que se ha modificado el itinerario del viaje de S. M. y que este ya no irá á Andalucía. En los círculos oficiales se niega esta noticia, pero no de un modo terminante.

Ayer conferenció con el presidente del Consejo una comision de consejeros del Banco de España presidida por el gobernador de dicho establecimiento de crédito señor Salaverria. Tratóse en dicha conferencia de los cargos que resultan contra el ministro de Hacienda en la memoria de la junta directiva del Banco á los accionistas.

El Banco echa la culpa al ministro de Hacienda de las dificultades para el cambio de billetes por causa de la forma en que se ha dispuesto la reacuñacion de la moneda de oro. El director de contribuciones Sr. Gisbert por encargo del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda ha redactado un dictámen para resolver este asunto.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 10, 10 mañana.

Hoy en el Consejo de ministros se trata del presupuesto de ingresos.

Mañana se reúne la junta de accionistas del Banco de España para tratar asuntos de actualidad.

D. Ramon Cabrera ha recaído.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior.	11,15
Exterior.	12,25
Bonos del Tesoro.	57,00
Subs. de ferro-carriles.	00,00
Cámbios sobre Londres.	47,30
Id sobre Paris.	4,93

Paris, 9.—La cámara sindical de la Bolsa ha acordado que desde el 7 del corriente se cotice la deuda del 3 por 100 interior español con el cupon de 1.º de enero de 1878, admitiéndose para su negociacion los recibos de la comision de Hacienda convertibles en títulos al 2 por 100 interior, facilitando de este modo las transacciones de nuestro papel con los mercados extranjeros.

SECCION RECREATIVA.

En Barcelona, un amigo á otro.—Juan ¿eres tú? ¿es posible?—¿Qué encuentras de particular en verme?—Hombre: se me antoja creer que habias muerto.—¡Yo!—Si, tu; y á propósito: ví confirmada la noticia de tu fallecimiento en las listas electorales: tú, Juan, figurabas en ellas.

Durmió durante el tránsito en ferro-carri, de Barcelona á Tarragona un sugeto que nunca lo habia recorrido. Al llegar á Tarragona le despertaron.—¡Cáspita! dijo restregándose los ojos ¿Ya estamos? Pues señor si hubiera sabido que se tardaba tan poco tiempo, me hubiese venido á pié.

A LOS TOROS.

Por la calle de Alcalá va el mejor de los tesoros: no la detengais, que va... á los toros.

El carmin de su megilla un clavel lo tornasola, es la reina de la villa... mi manola.

Con muchísimo decoro descubre su pié la enagua; sus ojos fuego: es un toro... de Veragua.

Suena el clarín; la cuadrilla rumbosa el redondel cruza y el Tato ve una mantilla... andaluza.

Con el abanico al Tato indica que mate el bicho, y el Tato dice: «Lo mato... tú lo has dicho.»

De la fiera los antojos el matador encadena. ¡Gloria al Tato! No, á tus ojos... mi morena.

La multitud se revuelve sacando amor por los poros. Es que mi manola vuelve... de los toros.

Sube á su culesa, y brilla en su rostro la amapola. Para buena pantorrilla... ¡ella sola!

Joquin Asensio de Alcántara.

Digame V., señor don Terencio, ¿quiere usted solventarme una duda?—¿Qué es ello?—Quiero que V. me diga si en la luna

hay habitantes.—¡Hombre! dicen que los hay; pero yo no lo creo, porque si hubiera habitantes ¿en dónde se meterian cuando la luna está en el cuarto menguante?

Mal gusto ha tenido V. al casarse con una muger sorda.—Yo le diré á V.: me casé con ella creyendo que al ser sorda con el tiempo se quedaría muda.

¡Tres lunas que me hacen viejo!

Una es fúlgida, hermosa, sorprendente, Astro nocturno en la celeste esfera; Y si un foco de luz es la primera, La segunda es eclipse permanente.

Es la cholla ó cabeza de un creyente (Ego sum) convertida en calavera, Sin un pelo, un pelito tan siquiera Que subdivida el cráneo de la frente;

La tercera es la luna del espejo Dó miré mi bigote esta mañana, Y que me hizo arrugar el entrecejo.

Al ver en él una imprudente cana, Que me dice: aquí estoy; yo te hago viejo ¿Sabes por qué?... porque me dá la gana.

J. Garcia y Muñoz.

Solucion á la charada de ayer.

O la tática perdi do descifrar las charadas, ó la tuya está embrollada, cuando ménos, para mí. Si vencedora salí en la contienda pasada, quizá salga derrotada al entrar en nueva lid.

Mas por hoy he conseguido salir de ella bien parada, pues te remito acertada la solucion que has pedido. CEPILLO es el apellido de que hice la charada, que aunque muy bien combinada confundirme no has podido.

Una suscritora.

CHARADA.

Prima y tercera en las máquinas tres una en la Marsellesa, prima doble entre los dioses, y dos entre las que niegan. Mi todo cruza los mares ó hace papel en la prensa, y resuelve las cuestiones con balas ó con ideas.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

SECCION DE ANUNCIOS.

Servicio de trenes.

De Castellon á Valencia.

	LLEGADA DE BARCELONA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Correo. 55...	4-57 m.	5-12 m.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a .
Mixto. 53...	»	11 m.	» 2. ^a , 3. ^a .
Mixto. 51...	4-59 t.	5-14 t.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a .
Mercancias.	9-45 m.	10-25 m.	» » »

De Castellon á Barcelona.

	LLEGADA DE VALENCIA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Mixto. 52...	8-28 m.	8-43 m.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a .
Mixto. 54...	3-55 t.	»	» 2. ^a , 3. ^a .
Correo. 56...	9-23 n.	9-38 n.	1. ^a , 2. ^a , 3. ^a .
Mercancias.	12-36 m.	12-6 t.	» » »

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Castellon.

Horas de despacho.—Servicio de caja apartados y lista.

De 7 á 8 de la mañana. De 10 á 12 de idem.

De 4 y 30 á 5 y 15 de la tarde. De 10 á 11 de la noche.

Servicio de certificados.

De 9 á 12 de la mañana. De 4 á 6 de la tarde. De 8 á 8 y 45 minutos de la noche. Las reclamaciones y papel del Estado solo se admitirán de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Llegada y salida de los correos.

LLEGADA.	SALIDA.
De Valencia: 4 de la tarde y 10 de la noche.	Para Valencia: 4 y 15 minutos y 10'30 de la mañana.
De Barcelona: 5 y 15 minutos de la mañana.	Para Barcelona: 9 de la noche.

Pueblos que entregan la correspondencia en esta administracion.

LLEGADA.	SALIDA.
Borriol, Villafamés y Puebla Tornera, 9 de la mañana.	Para Borriol, Villafamés y Puebla Tornera, 10 de la mañana.
Lucena, 6 de la tarde.	Para Lucena, 6 de la mañana.
Almazora y Grao, 11 de la mañana.	Almazora y Grao, 7 de la mañana.

La correspondencia se recoge en el buzón de la administracion principal, 10 minutos antes de la salida de cada expedición, y en los estancos á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Los periódicos deben entregarse en la administracion principal, 30 minutos antes de la salida de cada expedición.

TARJETAS AL MINUTO.

GRAN VARIEDAD EN PAPEL Y SOBRES.

MEDIO, 53, BAJOS,

IMPRENTA DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Tejas planas mecánicas.

DEPOSITO EN VINAROS.

La teja plana mecánica, poco conocida en este país, es una gran ventaja para el consumidor por la gran economía que le ofrecen en maderas, jornales y materiales; evitan las goteras, por sus buenas juntas y queda el techo muy esbelto.

Un metro cuadrado de esta teja solo necesita 13 tejas del n.º 1 y 15 y un tercio del n.º 2, al paso que de la teja ordinaria acanalada se necesitan 30.

Los señores que quieran ver y hacerse cargo de estas tejas, la encontrarán en casa D. Pedro Tomás, calle de Salinas, núm. 5, en Castellon, y en Vinaros, en casa D. Juan Bautista Despons.

SE VENDE un carrito atarantado de muy buen uso, con sus correspondientes aparejos. Darán razon en la posada de la Estrella.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia

CANADIAN MOLLEN COFFEE CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Este antidoto es el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, costipados, etc., dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia y raquitismo, se curan con este maravilloso específico, bastando algunos dias de uso para que desaparezcan las TOSSES más arraigadas y fuertes.—Precio, 40 rs. paquete.—Se vende en las principales farmacias de España.

Depósito en Castellon: farmacia de D. Vicente Fabregad, Medio, 21. Depósitos: Alicante, Bellido; Almeria, Vivas; Barcelona, Fortuny hermanos; Cartagena, Rizo; Mallorca, Bestar; Mahon, Sintes; Reus, Alberich; Tarragona, Fontora; Tortosa, Queralt; Valencia, Andrés y Fabiá; Zaragoza, Rios hermanos.

Depósito central, Gonzalez y C.ª, San Bartolomé, 20, pral., Madrid. Pidiendo al Depósito central de tres paquetes en adelante y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado de los paquetes, se descuenta el 15 por 100.

DIARIO DE CASTELLON.

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.—Contiene artículos de intereses materiales, literarios, extracto de las sesiones de Cortes, noticias generales y particulares de Castellon y su provincia, correspondencias diarias de arid, telegramas de última hora nacionales y extranjeros, contando además con activos correspondientes en la provincia, en las principales poblaciones de España y en otras de fuera de ella.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la capital.—Un mes, 6 rs. Trimestre, 18.—Fuera de Castellon.—Tres meses, 20 rs. Seis meses, 40.

VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

Baratura en papel.

Un cuadernillo de papel rayado, un cuarto. Una resmilla de 50 cuadernillos, 5 reales. Imprenta del DIARIO de CASTELLON, Medio, 53, bajos.